

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 218

Fecha Estado: 19/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320210014600</a>	Ejecutivo Singular	JOSE DORISNEL CASTILLEJO PADILLA	INVERMAJO S.A.S.	Auto resuelve recurso NO REPONER el auto en el cual se negó la concesión del recurso de apelación. CONCEDE RECURSO DE QUEJA. Remitir copias al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	16/12/2022		
<a href="#">05001310301320220002700</a>	Ejecutivo Singular	SANTIAGO CASTAÑO ECHEVERRI	GREAT WORK PROFESSIONAL COMPANY S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente providencia mediante la cual se admitió tutela. Ordena publicación.	16/12/2022		
<a href="#">05001310301320220033900</a>	Verbal	ALBA ILEANI SUAREZ GIRALDO	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BOHORQUEZ	Auto decide recurso Reconoce personería. No se imparte trámite al recurso. Se tiene por corregido el segundo nombre del demandado Luis Alonso Rodríguez Bohórquez. Precisa notificaciones. Admite corrección de la demanda.	16/12/2022		
<a href="#">05001310301320220039300</a>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD ELECTRICAS JIMENEZ Y MEJIA & COMPAÑIA LTDA.	UNION ELECTRICA SA	Auto resuelve recurso NO REPONER el auto mediante el cual se denegó el mandamiento de pago. Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	16/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN  
SECRETARIO (A)